

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.313/2021

EDICTO

Por Resolución de la Concejala-Delegada de Recursos Humanos de este Ayuntamiento nº 1323/2021, de fecha 3 de junio de 2021, se ha acordado aprobar las bases y su convocatoria, para la constitución de una bolsa de aspirantes con objeto de contratación laboral temporal en el puesto de PEÓN DE MANTENIMIENTO Y/O CEMENTERIO MUNICIPAL, a tiempo parcial y/o comple-

to del Ayuntamiento de Montoro, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán solicitarlo en el modelo de instancia aprobado, durante el plazo de siete días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El contenido de la Resolución nº 1323/2021 se encuentra publicado en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, alojado en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.montoro.es.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro, 4 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.